



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE LA VICTORIA

PRIMER ENCUENTRO DE MUSICA DE CUERDAS CAMPESINAS EN HOMENAJE EN LOS 25 AÑOS A LA PAZ EN LA REGION

(Modalidad aficionados)

La Victoria (BOY)
JUNIO 04 Y 05 DE 2016

REGLAMENTO

ARTICULO 1º ORGANIZACIÓN

La organización, dirección y coordinación general del evento estarán a cargo de la Secretaria de Desarrollo social y económico, con el apoyo de la Administración municipal de La Victoria Boyacá.

ARTICULO 2º LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

El PRIMER FESTIVAL DE MUSICA DE CUERDAS CAMPESINAS EN HOMENAJE EN LOS 25 AÑOS A LA PAZ EN LA REGION, se realizará en el municipio de La Victoria – Departamento de Boyacá los días 04 y 05 de junio de 2016.

ARTICULO 3º AGRUPACIONES DE CUERDAS PARTICIPANTES

- a) Podrán participar en el “PRIMER ENCUENTRO DE MUSICA DE CUERDAS CAMPESINAS EN HOMENAJE EN LOS 25 AÑOS A LA PAZ EN LA REGION”, todas las agrupaciones de cuerdas de naturaleza aficionada
- b) De acuerdo a las características en la conformación de los procesos de Cuerdas en Boyacá podrán participar procesos con distintos formatos instrumentales que deben incluir: guitarra, tiples y bandolas.
- c) NÚMERO DE PARTICIPANTES POR AGRUPACIONES DE CUERDAS de 4 a 6 integrantes.

ARTICULO 4º REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LAS AGRUPACIONES DE CUERDAS.

El plazo de inscripción será hasta el lunes 30 de Mayo de 2016. Hasta esa fecha los directivos de las agrupaciones de cuerdas deberán suministrar al Comité organizador o a la Secretaria de Desarrollo social y económico o la





DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE LA VICTORIA

plataforma de la Alcaldía municipal de la victoria donde puede enviar el formulario de inscripción del grupo con los siguientes datos:

- a) Representado Nombre de la agrupación y Director o delegado.
- b) Teléfono y correo electrónico.
- c) Plantilla de la agrupación que incluya los siguientes datos: nombre, instrumento o voz según cada caso.
- d) Listado de los temas musicales a interpretar en la presentación oficial.

ARTICULO 5º OBLIGACIONES DEL COMITÉ ORGANIZADOR Y LAS AGRUPACIONES PARTICIPANTES.

1. La organización **CUBRIRÁ ÚNICAMENTE** los gastos de hospedaje la alimentación será así el día sábado el almuerzo y el domingo almuerzo para los grupos participantes de la siguiente manera:
2. Hospedaje: la organización del evento asumirá el hospedaje de las agrupaciones de cuerdas participantes.
3. Alimentación: la organización asumirá la alimentación de hasta 6 cupos por agrupación de cuerdas solamente dará el almuerzo en los dos días.

PARÁGRAFO (1): La organización del evento NO se responsabilizará del hospedaje y alimentación de otras personas ajenas a la inscripción oficial.

PARÁGRAFO (2): La organización del evento asumirá el hospedaje y alimentación de las agrupaciones de cuerdas participantes según lo expuesto en el reglamento en su artículo 5.

PARÁGRAFO (3): Cada uno de los participantes al evento deberá traer su correspondiente juego de sábanas, cobijas, toalla e implementos de aseo.

- a) Transporte: Los gastos de transporte de las agrupaciones de cuerdas deberán ser asumidos por cada agrupación participante en el evento.
- b) El arribo de las agrupaciones de cuerdas al municipio de La Victoria – Boyacá, será a partir del día viernes 03 de junio desde las 2:00 PM y desde su llegada las agrupaciones quedarán bajo la coordinación del comité organizador y deberán acatar todas las instrucciones del mismo, como órgano rector del encuentro.
- c) Con el objeto de resolver inquietudes y orientar las agrupaciones sobre las actividades del evento, se realizará una Reunión Técnica el día viernes 03 de junio a las 5:00 p.m. en el lugar que se indique previamente, a la cual deberán asistir únicamente los directores de las agrupaciones de cuerdas,





DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE LA VICTORIA

el comité organizador, este será el espacio para conocer el orden de salida de cada agrupación para su presentación oficial.

- d) Cada delegación contará con una persona como guía, quien se encargará de acompañar, asesorar y coordinar la participación de la agrupación de cuerdas en las diversas presentaciones, además de indicarles sobre las actividades logísticas del evento y resolver las inquietudes e inconvenientes que se puedan presentar con la delegación.
- e) El comité organizador no se responsabiliza: por la pérdida de instrumentos u otros objetos de valor, por accidentes personales o de grupo que se presenten durante la realización del evento. Es necesario que cada integrante porte su carné del seguro de salud.

ARTICULO 6º PRESENTACIONES OFICIALES DE LAS AGRUPACIONES DE CUERDAS Y REPERTORIO

1. Todas las agrupaciones de cuerdas deberán realizar dos (2) presentaciones en el escenario ante los maestros o jueces evaluadores;
2. Presentaciones de las agrupaciones en cuerdas, se escogerán cuatro (4) agrupaciones previamente seleccionadas para la serenata en homenaje a los 25 años a la paz en la región el sábado 04 de junio de 2016, en el Parque Principal del Municipio de La Victoria Boyacá.

PARAGRAFO (2): Todos los participantes deberán observar la mayor compostura, cumplimientos y disciplina en los actos y lugares donde se desarrolle el certamen, incluyendo el lugar de hospedaje y restaurantes, como también se prohibirá el uso de drogas o bebidas alcohólicas, que serán causales de no participación. Los directores de cada agrupación serán responsables para el cumplimiento de este aspecto.

ARTICULO 7º MAESTROS O JUECES EVALUADORES

- a) La organización del evento designará a tres maestros de reconocida honorabilidad, idoneidad y trayectoria en el campo de las cuerdas para lo cual se tendrán en cuenta las hojas de vida de los maestros evaluadores reconocidos a nivel nacional, para que evalué cada uno de los procesos y haga las recomendaciones del caso.





DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE LA VICTORIA

- b) Para la evaluación de cada una de las agrupaciones de cuerdas participantes, se tendrán en cuenta los criterios de: presentación personal, balance y calidad sonora, afinación, ajuste rítmico y métrico, interpretación y selección de repertorio.

ARTICULO 8º ESTÍMULOS

La organización tiene previsto entrega a cada AGRUPACION DE CUERDAS en el **PRIMER ENCUENTRO DE MUSICA DE CUERDAS CAMPESINAS EN HOMENAJE EN LOS 25 AÑOS A LA PAZ EN LA REGION** un estímulo económico para el primer puesto de \$ 5'000.000.00 en efectivo. Segundo puesto de \$ 3'000.000, 00 en efectivo y para el tercer puesto \$ 1'000.000.00 en efectivo la inscripción es total mente gratis para los grupos participantes; Este reconocimiento se entregará a los ganadores del evento musical el día domingo 05 de Junio en horas de la noche cuando se finaliza el evento. Para este trámite se solita a cada director de grupo entregar al comité organizador:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía de un adulto responsable del grupo

De la misma forma, tiene previsto entregar un estímulo de \$500.000.00 en efectivo para el mejor puntero en la interpretación de la guitarra.

La organización ha previsto entregar un estímulo de \$500.000.00 en efectivo al mejor tema interpretado

La organización hará llegar las memorias y un registro fotográficos del **PRIMER ENCUENTRO DE MUSICA DE CUERDAS CAMPESINAS EN HOMENAJE EN LOS 25 AÑOS A LA PAZ EN LA REGION** para cada agrupación participante vía correo electrónico durante los días siguientes a la culminación del mismo.

ARTICULO 9º MAESTRO DE CEREMONIA

1. El "**PRIMER ENCUENTRO DE MUSICA DE CUERDAS CAMPESINAS EN HOMENAJE EN LOS 25 AÑOS A LA PAZ EN LA REGION**" contará con un maestro de ceremonia encargado de presentar las agrupaciones de cuerdas y dar la información necesaria.





**DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE LA VICTORIA**

- 2. Durante las presentaciones, no se permitirán por ningún motivo alocuciones de personas distintas al presentador, así como la presencia de personas diferentes a los integrantes de las agrupaciones que estén actuando.

ARTICULO 10º OBSERVACIONES GENERALES

La organización y desarrollo del “PRIMER ENCUENTRO DE MUSICA DE CUERDAS CAMPESINAS EN HOMENAJE EN LOS 25 AÑOS A LA PAZ EN LA REGION” se regirá por el presente documento y no se permitirá actos extraoficiales que no estén contemplados en el programa general previamente aprobado.

La Victoria Boyacá, abril 12 de 2016

Se Puede Contactar Con Los Sigüientes Números Telefónico:

3108653080; 3134958642; 3125274285; 3136026449; 3108028061; 3124882976; 3115299884

Comité Organizador *****

- JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CAMBEROS
- VICTOR ANIBAL BAEZ MANCERA
- FELIX RICARDO VALDERRAMA
- CARLOS ENRIQUE PEREZ OSMA
- LUIS EMIRO FLORIDO
- YEXCEN ESCARRAGA
- CARLOS ESNEY PALACIOS
- JOHANA ABRIL
- CARLOS PEÑALOSA
- DANIEL VARGAS VEGA
- FRANCY SOTO
- ALEXANDER TOVAR
- OSCAR TORREZ
- FLOR MARGARITA PICO
- YOLI RAQUEL PRECIADO

